

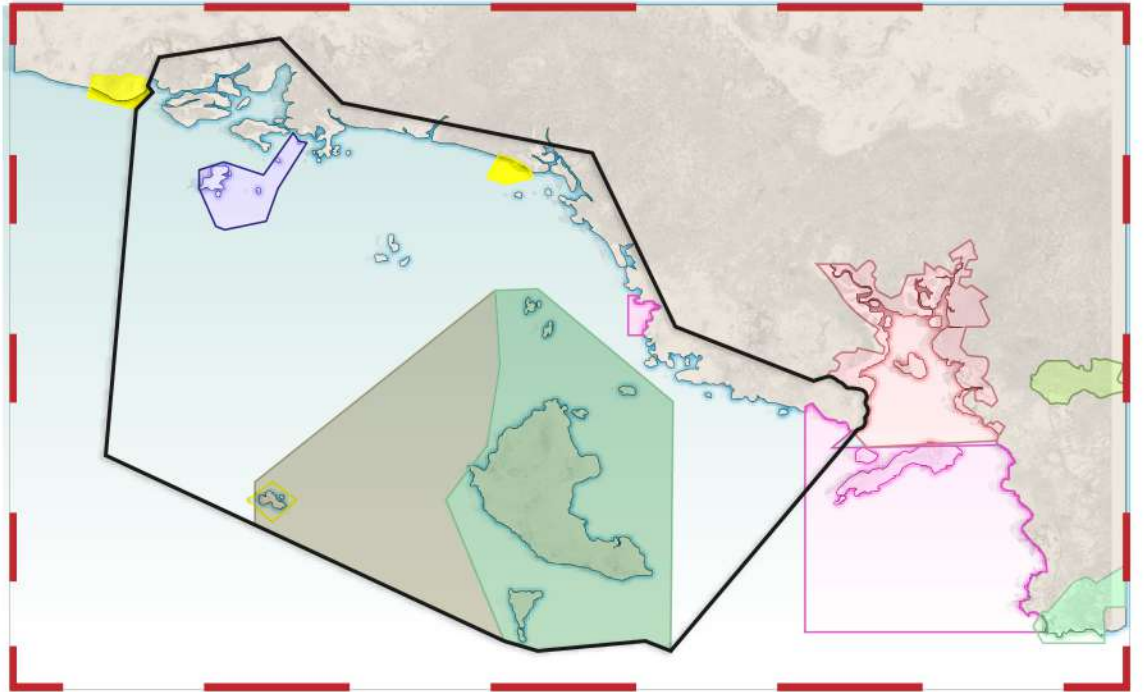
CORREDOR BIOLÓGICO MARINO-COSTERO EN LA PORCIÓN CENTRO-ORIENTAL DEL GOLFO DE CHIRIQUÍ

“Un corredor marino es la zona de paso regular, en aguas marinas, que utilizan diversas especies para llevar a cabo múltiples actividades biológicas y ecológicas, facilitando la reproducción y alimentación de diferentes especies”

METODOLOGÍA

PASO 01 El área de trabajo se delimitó desde puerto Pedregal (David, Chiriquí) a Punta Brava (Soná, Veraguas) y tiene una extensión de 12.282 km².

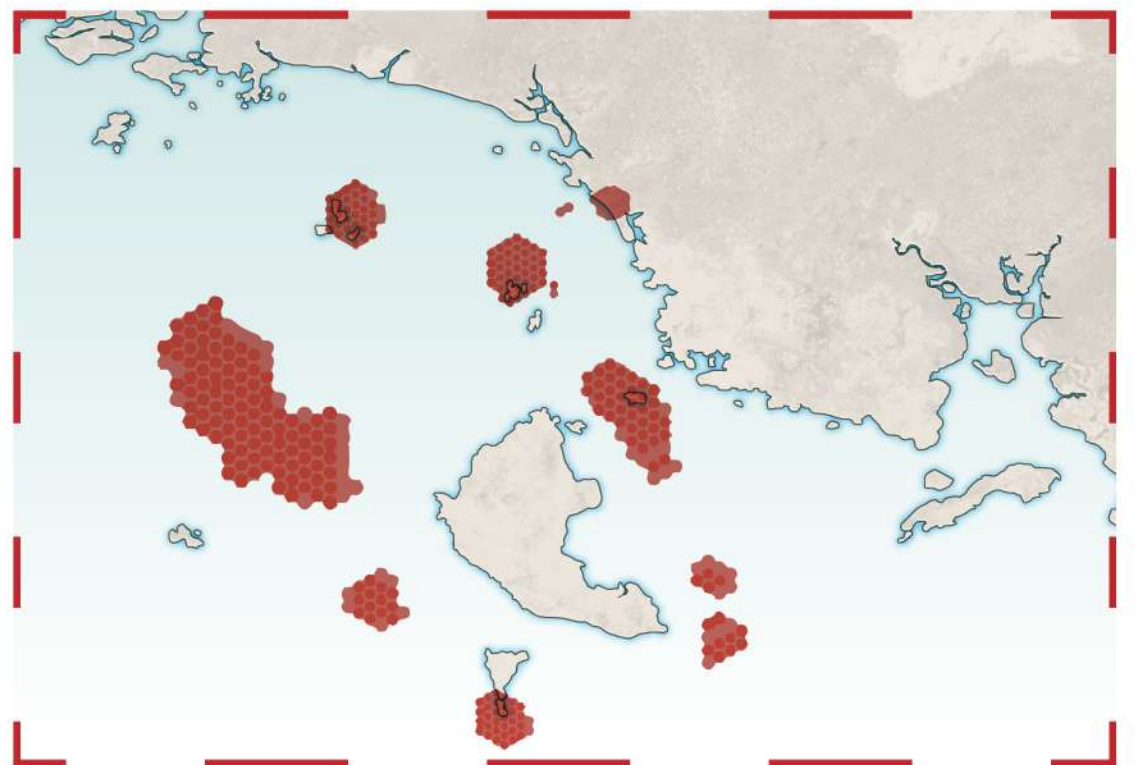
PASO 02 Se recopilaron bases de datos geospaciales como sitios de alimentación y reproducción de aves, formaciones de coral, fondos, manglares, batimetría, temperatura superficial, corrientes, avistamiento y monitoreo satelital de algunos individuos de ballenas jorobadas, tiburón ballena y tortugas lora. Esta información se procesó para identificar los patrones de comportamiento, el ámbito hogareño y los hábitats críticos.



RESULTADOS

PASO 03 Se identificaron 10 hábitats críticos en el área del proyecto, los cuales corresponden a 1.289 km², donde aproximadamente el 60 % se encuentra dentro de las áreas marinas protegidas y 40 % fuera de ellas.

“Los hábitats críticos son áreas específicas dentro del rango normal de distribución de una especie o población, esenciales para su sobrevivencia, y que requieren de un manejo especial”.



PASO 04 Para identificar el corredor marino y su conectividad, se elaboró una capa espacial que toma en cuenta toda la información analizada.

PASO 05 **Propuesta de MarViva**
Promover la declaración del corredor biológico marino-costero en la porción centro-oriental del Golfo de Chiriquí y que se reconozcan las rutas de conectividad entre áreas protegidas y no protegidas en la zona.

“Esta propuesta será elevada ante el Ministerio de Ambiente para su evaluación y futura consulta con las comunidades y sectores vinculados a la zona”.

